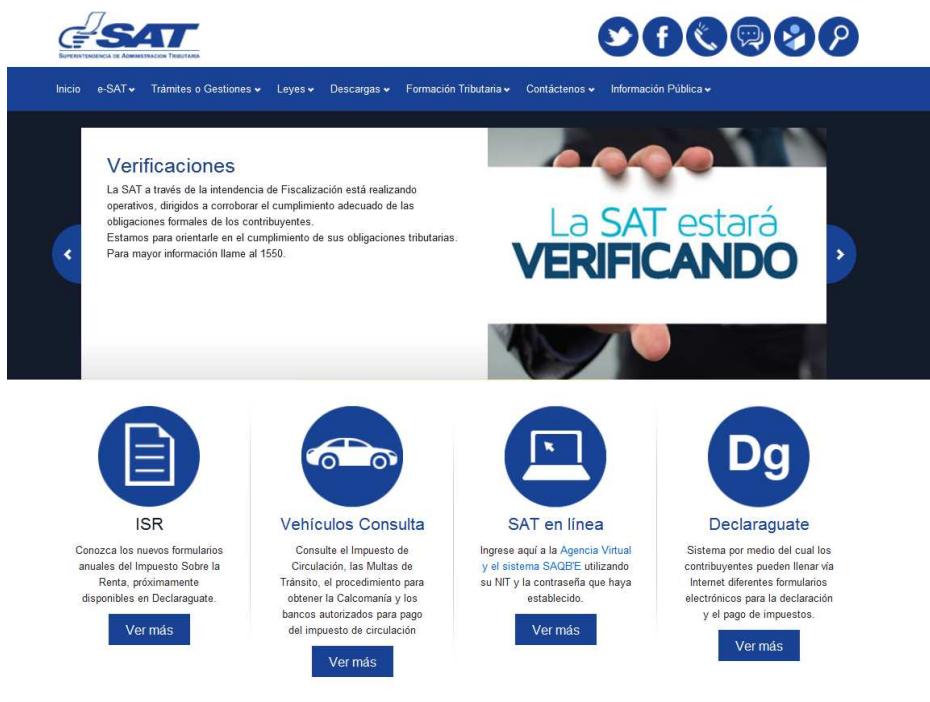


Manual para la generación de usuario de SAT en línea**Manual para la generación de usuario**

Este manual muestra los pasos que un contribuyentes debe cumplir para registrarse como usuario de Agencia Virtual, para el efecto debe seguir los pasos que se le describen a continuación:

1. Ingresar al portal SAT en la dirección www.sat.gob.gt , se desplegará la pantalla siguiente:



The screenshot shows the official website of the Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). At the top, there is a navigation bar with links to 'Inicio', 'e-SAT', 'Trámites o Gestiones', 'Leyes', 'Descargas', 'Formación Tributaria', 'Contáctenos', and 'Información Pública'. Below the navigation bar, there is a banner with the text 'La SAT estará VERIFICANDO'. The main content area features several circular icons representing different services: 'ISR' (with a document icon), 'Vehículos Consulta' (with a car icon), 'SAT en línea' (with a laptop icon), and 'Declaraguate' (with a 'Dg' icon). Each service has a brief description and a 'Ver más' button.

2. Seleccionar la opción Agencia Virtual:



Manual para la generación de usuario de SAT en línea

3. El sistema desplegará la pantalla de ingreso a SAT en línea, seleccionar el vínculo: Para tener accesos a Agencia Virtual o SAQB'E, consulte las instrucciones para obtener usuario aquí.



Inicio > e-SAT > Servicios Electrónicos > SAT en línea Ingreso

SAT en Línea Ingreso

Usuario: _____

Contraseña: _____

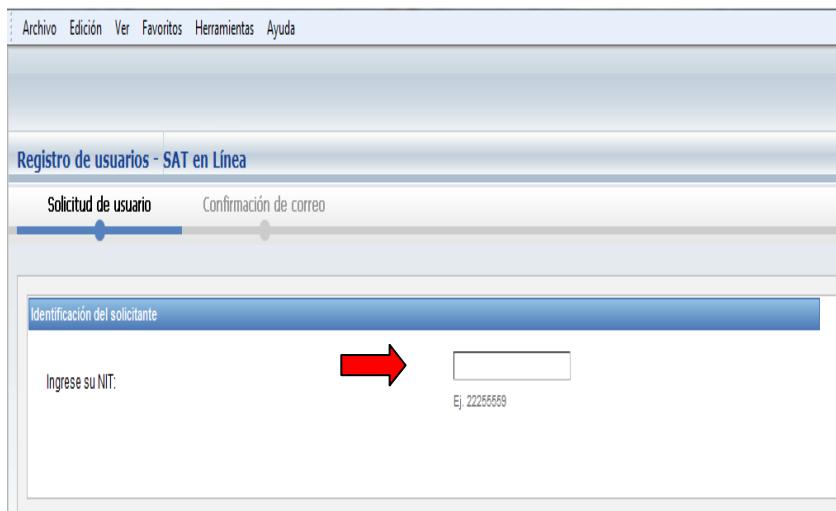
Colaborador Permisos delegados

Aceptar

Para tener acceso a Agencia Virtual o SAQB'E, consulte las instrucciones para obtener usuario aquí.

Si olvido o desea cambiar su contraseña consulte esta página.

4. El sistema desplegará la pantalla de Registro de Usuarios, ingresar el NIT del contribuyente y presionar la tecla tabulación.



Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Registro de usuarios - SAT en Línea

Solicitud de usuario Confirmación de correo

Identificación del solicitante

Ingrese su NIT: _____
Ej: 22255559

Manual para la generación de usuario de SAT en línea

5. Si el dato es correcto el sistema muestra el nombre, razón o denominación social del usuario.



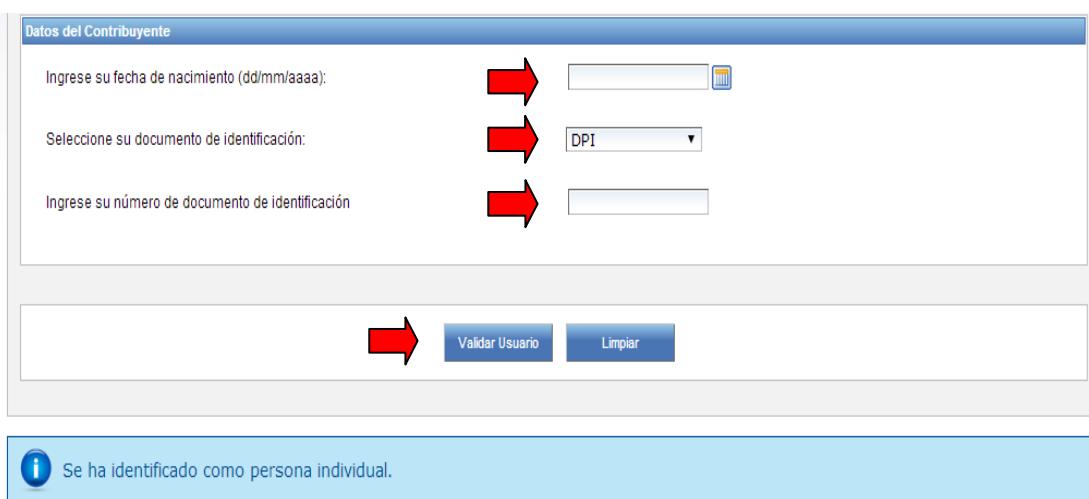
The screenshot shows a progress bar at the top with two steps: 'Solicitud de usuario' (highlighted with a red arrow) and 'Confirmación de correo'. Below the bar, a search interface is displayed with the title 'Búsqueda del Número de Identificación Tributaria'. It contains a text input field labeled 'Ingrese su NIT:' with the value '80167977' and a note 'Ej. 22255559'. To the right of the input field is a red box containing a button labeled 'Prueba creación de usuario'.

6. Posterior al ingreso del NIT se habilita el apartado de “Datos del Contribuyente”:

- 6.1 Para el ingreso de los datos de verificación persona individual se habilita la pantalla en donde se debe de ingresar:

- La fecha de nacimiento
- Seleccionar el documento de identificación
- El número del documento de identificación

Al finalizar el ingreso de la información debe de utilizar el botón: Validar usuario.



The screenshot shows a form titled 'Datos del Contribuyente'. It contains three input fields with red arrows pointing to them: 'Ingresar su fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)', 'Seleccionar su documento de identificación (DPI)', and 'Ingresar su número de documento de identificación'. At the bottom of the form are two buttons: 'Validar Usuario' and 'Limpiar'. Below the form is a message box with an information icon and the text 'Se ha identificado como persona individual.'

Manual para la generación de usuario de SAT en línea

6.2 Para los casos de persona Jurídica ingresar:

- Fecha de constitución
- NIT de representante legal.

Al finalizar el ingreso de la información debe presionar el botón: Validar usuario.

Datos del Contribuyente

Ingrese fecha constitución (dd/mm/aaaa):  

Ingrese NIT del representante legal: 



7. Posterior a presionar el botón validar, el sistema habilita el apartado para el Registro de Contraseña y Correo Electrónico, en el cual debe ingresar:

- Contraseña
- Confirmar contraseña
- Dirección de correo electrónico (a esta dirección se enviarán notificaciones)
- Captcha de seguridad

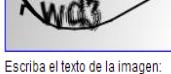
Al finalizar el ingreso de la información debe de pulsar el botón: enviar solicitud.

Registro de Contraseña y Correo de Contacto

Ingrese su contraseña: 

Confirme su contraseña: 

Ingrese su dirección de correo electrónico: 


Escriba el texto de la imagen:  



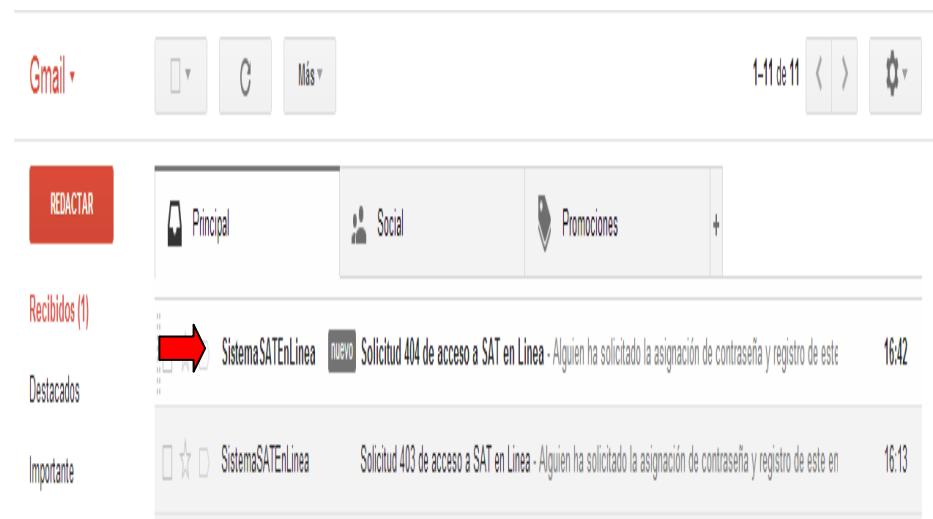
Manual para la generación de usuario de SAT en línea

8. Después de pulsar el botón enviar solicitud, el sistema despliega un mensaje con el número de solicitud y las instrucciones a seguir para el proceso de activación como usuario y envía un mensaje al correo electrónico.



9. Ingresar a la cuenta de correo electrónico que registró para solicitar usuario:

- 9.1 Seleccionar el mensaje recibido en la bandeja de correos:

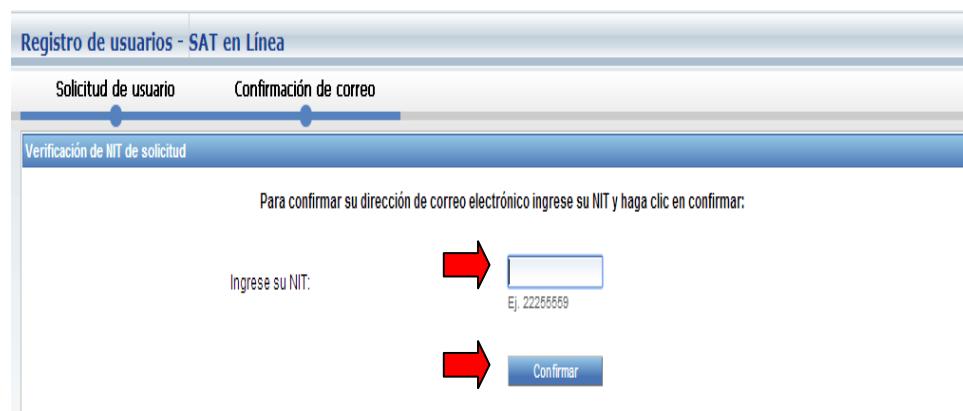


Manual para la generación de usuario de SAT en línea

9.2 Ingresar al correo recibido, leer el mensaje de asignación de contraseña e ingresar al enlace [Confirmar correo electrónico](#).



10. Al ingresar al enlace [Confirmar correo electrónico](#) automáticamente se habilita la opción Confirmación de correo, debe de ingresar el NIT y pulsar en confirmar.



Registro de usuarios - SAT en Línea

Solicitud de usuario Confirmación de correo

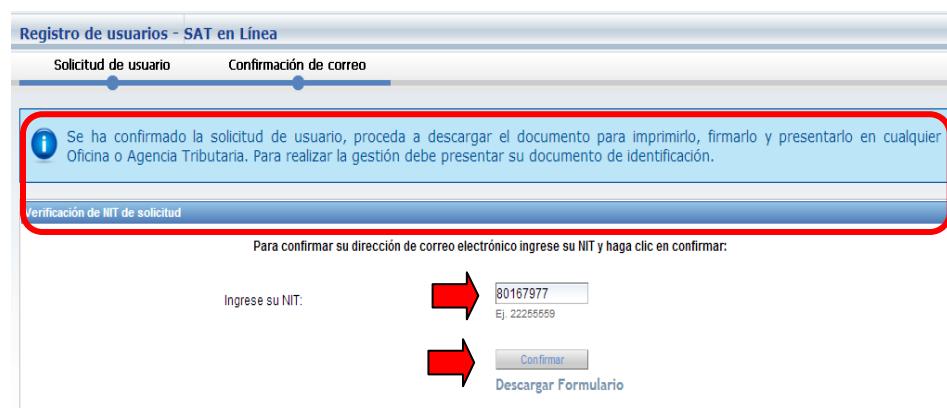
Verificación de NIT de solicitud

Para confirmar su dirección de correo electrónico ingrese su NIT y haga clic en confirmar:

Ingrese su NIT: →

→

11. El sistema muestra el mensaje de confirmación de la solicitud y la opción de descargar formulario



Registro de usuarios - SAT en Línea

Solicitud de usuario Confirmación de correo

Se ha confirmado la solicitud de usuario, proceda a descargar el documento para imprimirla, firmarlo y presentarlo en cualquier Oficina o Agencia Tributaria. Para realizar la gestión debe presentar su documento de identificación.

Verificación de NIT de solicitud

Para confirmar su dirección de correo electrónico ingrese su NIT y haga clic en confirmar:

Ingrese su NIT: →

→ →

Manual para la generación de usuario de SAT en línea

12. Al presionar la opción Descargar Formulario, se muestra el formulario en formato PDF y la opción de imprimir al final, al imprimir el formulario debe realizar los pasos siguientes:

- Firmarlo
- Presentarlo en una oficina o Agencia Tributaria
- Presentar documento de identificación

 SAT Superintendencia de Administración Tributaria	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE USUARIO	Número de Solicitud 650
NIT 80167977 Prueba creación de usuario		

Yo _____, identificado con documento número 2164979797878 y NIT 80167977, confirmo el registro para el usuario utilizado para ingresar a SAT en Línea.

Declaro que he asignado la contraseña al usuario de forma personal y que la misma queda bajo mi responsabilidad, para lo cual observaré el debido cuidado respecto del manejo de contraseñas. Entiendo que el usuario y contraseña no son transferibles y me identificarán de forma personal ante todas las consultas y transacciones electrónicas que se realicen por su medio.

Así mismo, registro ante la Superintendencia de Administración Tributaria la dirección de correo electrónico pruebaslineamarzo@gmail.com, la cual podrá ser utilizada por la SAT para comunicarse con mi persona y para recuperar la contraseña por medio de internet en un futuro.

Guatemala, 18 Julio de 2014

f. _____

Prueba creación de usuario
NIT 80167977

13. Al presentar la solicitud en la Oficina o Agencia Tributaria, el colaborador designado activará la solicitud, automáticamente al correo electrónico que registró para solicitar usuario le llegará un correo de activación. Para poder acceder a SAT en línea, ingresar al enlace [Ir a SAT en línea](#):

